

CRÓNICA: AVANZA LA REFORMA JUDICIAL



Alejandro Mendoza

■ El inédito sorteo de plazas de juzgadores en el Senado tomó unas 6 horas. Al final de la sesión quedaban unos 25 legisladores.

¡Lotería!, sorteian plazas de Jueces

REFORMA

MAYOLO LÓPEZ

Santo y seña de la 4T y de su segundo piso, un Poder Judicial bosquejado a partir del azar ha nacido en la República.

Sólo faltaron los niños gritones, aunque una fuente aseguró que a mediados de la semana, el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, había sugerido que ellos cantarían los resultados del insólito ejercicio, con las tómbolas de la Lotería Nacional.

La reforma al Poder Judicial que Morena consumó con las peores mañanas a mediados de septiembre, veía sus primeros frutos en el salón de plenos del Senado: Habían sido sorteadas, con dos tómbolas, 350 plazas de Magistrados y 361 de Jueces de distrito. ¡Lotería!

“Todos estamos aprendiendo: de aquí directo a la Lotería Nacional”, ironizó Fernández Noroña.

El ejercicio comenzó 45 minutos tarde y a trompicones, once de los trece senadores del PRI le echaban la mano a Morena para que pudiera arañar el quórum con 66 parlamentarios.

“Había tensión, nerviosismo”, aceptó el presidente. “La verdad es que no tenemos la experiencia para hacer un proceso de esta complejidad porque es inédito”, razonó.

El ejercicio insaculatorio avanzaba con dificultad. Ya habían sido introducidas un par de tómbolas de acrílico al Pleno y cientos de pelotitas estaban en contenedores transparentes para determinar las plazas de Magistrados y Jueces que serán votadas en el primer domingo de junio próximo.

“Me voy a ir con calma”, se justificó Fernández Noroña visto el trabuco que se le venía encima y certificado por el Notario Público 171 de la Ciudad de México, Juan José Barragán Abascal.

El rosario de cargos a sortear terminó por provocar confusión entre los parlamentarios. El presidente se veía obligado a señalar qué se iba a insacular. “Repito: el total de personas Magistradas de Circuito es de 927, la mitad de estos es de 464 y ya existen 114 plazas

En un ejercicio que confundió a los legisladores, en el Pleno del Senado se insaculaban los puestos del Poder Judicial que se renovarán en 2025

Para no hacerse bolas

El Senado de la República realizó el proceso de insaculación para determinar los cargos de Magistrados y Jueces a renovarse el próximo año.

1. Se sorteó la mitad de plazas que se pelearán mediante voto popular el **1er. domingo de junio de 2025**, menos las vacantes que ya están contempladas para renovarse el año próximo.

MAGISTRADO DE CIRCUITO

Plazas	927
Se sortearon	350
Vacantes	114
Se eligen 2025*	464

JUECES DE DISTRITO

Plazas	772
Se sortearon	361
Vacantes	25
Se eligen 2025*	386

*La otra mitad de plazas se renueva en 2027.

2. La convocatoria para participar en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros **se publicará el martes.**

vacantes, por lo que el resultado de la insaculación deberá ser de 350...”

Muy pocos en el pleno podían seguir el hilo. En ese enredo, la senadora morenista Andrea Chávez ingresó con un pizarrón para intentar aclarar las cosas, casi con peras y manzanas, a sus correligionarios. El jefe del grupo, Adán Augusto López Hernández, le había acerca- do un plumín para que hiciera los señalamientos.

Al escaño de Chávez se acercaron, entre otras, Malú



■ Para aclarar cómo se obtuvo el número de plazas a sortear, la senadora Andrea Chávez utilizó un pizarrón para explicar a sus correligionarios el proceso.

Las reacciones

Tras el sorteo para definir las plazas que se renuevan en 2025, vía voto popular, integrantes del PJ opinaron:

Magdalena Victoria Oliva @magvico29

Decliné a participar. Soy una Jueza que siempre portó la toga con dignidad y convicción. Nunca me corrompí y así seguiré. Me quitarán el nombramiento, pero nunca mi esencia. Siempre seré una Jueza digna y de carrera judicial, que cree en una justicia de calidad y de excelencia.

JS @JS_mma_

Hoy mi nombre ha salido en una tómbola para terminar con mi carrera judicial... Una ‘tómbola’ con Noroña haciéndola de niño gritón; así de surreal como se lee. Pero esto no se acaba hasta que se acaba. Mi ética, dignidad e integridad siguen intactas.

Mayra González Solís @mayraglezsolis

La “tómbola” judicial es una vileza. Aun así, el azar no será lo que determine mi futuro. Mi #carrerajudicial e #independenciajudicial con que he servido honorablemente a mi patria han sido fruto de mi decisión.

Micher y Sasil de León.

En el ajetreo, cayeron al suelo decenas de las pelotitas. Ni modo: como diría F. Noroña: “Todos estamos aprendiendo...”

Se desgranaban los números que identificaban las pelotitas que iban a las tómbolas.

“Solamente pedirle, presidente, si nos puede repetir a dónde van las 64 magistraturas. ¿Para el 27 o para el 25?”, prorrumpió desde su escaño la morenista Lucía Trasviña.

“Cuando dio la explicación habló que serían 350 los magistrados que se estarían eligiendo. Ahora se está planteando que son 64,

¿no?”, planteó desconcertada, la morenista Laura Itzel Castillo.

Y Noroña: “Corresponden a la elección 464, porque la totalidad son 927. Hay 114 vacantes notificadas y el número de magistraturas a insacular son 350, pero el número no es de 414, por eso es que en este momento vamos a extraer 64 porque van a ir a la elección de 2027. Si hubiera alguna duda más o si no la hay...”

Pasadas las tres de la tarde no había más de 25 senadores en sus escaños. La 4T y su segundo piso se habían salido con la suya. A esperar la convocatoria.

PRI FACILITÓ QUORUM; AUSENTES, PAN Y MC

Sortea el Senado 711 plazas para elección judicial de 2025

La definición mediante sufragio popular de la mitad restante será en 2027

ANDREA BECERRIL

En un paso más en la puesta en marcha de la reforma judicial, el Senado definió ayer que 850 plazas de jueces y magistrados se renovarán en la elección extraordinaria de junio de 2025; de éstas, 711 fueron definidas ayer a través de un sorteo realizado en urnas transparentes en el salón de plenos de esa Cámara.

Las restantes 139 son plazas vacantes que, de acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa reforma, pasan directamente a esa elección del próximo año, la primera de dos que se llevarán a cabo para renovar en forma escalonada la totalidad de los titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito.

De manera implícita, luego del proceso de insaculación, la otra mitad de los titulares del total de plazas, que son más de mil 600, se elegirán en los comicios de junio de 2027.

“

Todos estamos aprendiendo; de aquí a la Lotería Nacional, expresa Fernández Noroña

En este último caso se ubicará a 15 juezas embarazadas o lactantes, ya que aunque las plazas de ocho de ellas salieron en la tómbola para ser votadas en 2025, el pleno acordó que se renueven hasta el segundo proceso electoral, lo que fue aplaudido por Malú Micher y otras senadoras.

La sesión de ayer de esa Cámara del Congreso parecía más bien un sorteo de la Lotería Nacional con dos urnas colocadas en la tribuna del salón de plenos, en la que no se cantaba la aprobación de nuevas leyes, sino la suerte de jueces y magistrados.

Así lo reconoció el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, al responder a dudas de senadoras: “Todos estamos aprendiendo, ¡de aquí a la Lotería Nacional!”

La selección fue a través de la “mano santa” de legisladoras de la 4T, como Verónica Camino Farjat, de Morena, quienes sacaban las esferas numeradas que definían cuáles juzgadores podrán quedarse tres años y quiénes deberán contender, si lo desean, el primer domingo de junio de 2025 o perder definitivamente el cargo.

Pasadas las 9:30 horas, dio inicio la sesión en medio de prisas —toda vez que las urnas fueron colocadas ayer mismo— y de confusión entre los legisladores por el número elevado de plazas que irían a las urnas. La presencia de los senadores del PRI permitió que hubiera *quorum*, ya que al inicio pasaron lista 66, aunque luego fueron llegando otros más de Morena, PT y PVEM, hasta completar 85.

Fernández Noroña debió formular una larga explicación de cómo se llevaría a cabo el proceso y lo repitió tres veces para que quedara claro, dada la complejidad del mismo. Se modificó el acuerdo previo de esa Cámara para realizar la insaculación, a fin de seguir estrictamente lo establecido en el segundo transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Entre las senadoras que presentaron dudas sobre el número de cargos a insacular estuvo Lucía Trasviña.

Fernández Noroña reconoció que el listado que el jueves pasado por la noche les remitió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) permitió agilizar la insaculación, debido a que incluyó la totalidad de cargos, con un número consecutivo asignado por el propio consejo y la clasificación por circuitos.

Se decidió entonces que del listado del CJF los números nones de juzgados y tribunales que salieran de la tómbola irán a la elección de 2025 y los pares a la de 2027. No hubo mayor problema, excepto algún error al leer la asignación, que de inmediato se corrigió.

Con base en esa información del órgano encabezado por la también presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, hay un total de 772 plazas de jueces de distrito y 927 de magistrados de circuito, pero están vacantes 25 en el caso de los primeros y 114 de los segundos.

De ahí que se sortearon 350 plazas de magistrados y 361 de jueces, un total de 711, mientras los senadores de todas las fuerzas políticas

▲ La morenista Verónica Camino Farjat (centro) fue una de las senadoras encargadas de tomar las esferas de las urnas instaladas en la tribuna.
Foto Yazmín Ortega Cortés

asistentes —no acudieron los grupos del PAN y MC— iban saliendo del recinto, en tanto se realizaba el sorteo.

La primera que se cantó fue la del decimoséptimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito de la ciudad, y así, cinco horas después, el juzgado segundo de distrito en el estado de Colima, con el pleno casi vacío.

A propuesta del senador morenista Oscar Cantón Zetina se formuló un exhorto al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que a partir de ayer no procedan cambios de adscripción de los titulares actuales de juzgados y tribunales, ya que estarán pendientes de ello.

Al final, Fernández Noroña comentó que el paso siguiente es expedir, el próximo martes, la convocatoria a esa “histórica” elección de jueces, magistrados y ministros. “Iniciamos un proceso electoral que no existe en otra nación en el mundo, dirigida a todas las personas juzgadoras por el voto universal, secreto y directo”.

Declinan participar

De acuerdo con ese listado del CJF, 25 magistrados y cuatro jueces declinaron participar en la elección del primero de junio de 2015, por lo que después de esa fecha quedarán fuera del Poder Judicial.

